

Acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), por el que se aprobaba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso para la provisión de una plaza de Letrado al servicio del Tribunal Supremo, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos para participar en el concurso para la provisión de una plaza de Letrado al servicio del Tribunal Supremo, en la que se han incluido a los tres aspirantes excluidos provisionalmente que han subsanado el defecto advertido, no quedando excluido definitivamente ningún aspirante.

Segundo.—Publicar el texto de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos en la forma determinada en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

5014 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 23 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 23 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1998, páginas 7171 y 7172, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, Secretaría de Estado de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, número de orden 5, donde dice: «Centro directivo/puesto de trabajo: Abogado del Estado», debe decir: «Centro directivo/puesto de trabajo: Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas».

MINISTERIO DE DEFENSA

5015 *RESOLUCIÓN 432/38154/1998, de 11 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base cuatro de la Orden 432/39336/1997, de 12 de diciembre, de este Ministerio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del INTA («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre),

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (carretera Ajalvir, sin número, kilómetro 4, Torrejón de Ardoz) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos en las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Ajalvir, kilómetro 4, los días y horas que figuran en el anexo II de esta Resolución. Para la práctica de los ejercicios los opositores deberán ir provistos necesariamente del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad. Asimismo, deberá aportar una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso consignarán apellidos, nombre y número de opositor.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala 5310, Titulados Técnicos Especializados del INTA del Ministerio de Defensa

Tribunal número 1

ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA DE GESTIÓN

Sistema de promoción interna

Excluidos: Ninguno.

Sistema de acceso libre

Excluidos: Ninguno.

Tribunal número 2

ESPECIALIDAD: PROCESO DE DATOS DE TELEDETECCIÓN

Sistema de acceso libre

Excluidos:

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad/Pasaporte	Motivo de exclusión
Anastasio Sánchez, Montserrat.	1.926.691	(2) y (5)
Campos Burgaleta, Tomás	25.707.198	(1), (2), (4) y (5)

Tribunal número 3

ESPECIALIDAD: CERTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE AERONAVES

Sistema de acceso libre

Excluidos: Ninguno.

Tribunal número 4

ESPECIALIDAD: SISTEMAS DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE

Sistema de acceso libre

Excluidos:

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad/Pasaporte	Motivo de exclusión
Noguera Arnaldo, José Ángel ...	34.812.149	(2)
Recuero Castellón, Arturo	50.442.404	(5)
Gispert Pertez, Jordi	—	(1), (3), (4), (5) y (7)

Notas aclaratorias (motivo de exclusión):

- (1) No acompaña a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
 (2) No adjunta a la instancia curriculum vitae.
 (3) No indica especialidad.
 (4) No figura justificación del abono de los derechos de examen.
 (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.
 (6) No acompaña a la instancia declaración jurada de los proyectos y programas, contratos o convenios de investigación en los que haya participado.
 (7) No presenta modelo oficial de solicitud.

ANEXO II

Convocatoria de los correspondientes Tribunales citando a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, según el siguiente detalle:

ESCALA DE TITULADOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL INTA**Tribunal número 1****Sistema de promoción interna**

Área de especialización	Fecha	Hora	Lugar de presentación
Informática de Gestión.	21-4-1998	11	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4. Edificio G-02. CITIA.

La fase de concurso de este área de especialización comenzará a ser valorada por el Tribunal a partir del día 24 de marzo de 1998, en el mismo lugar.

Tribunal número 2

Área de especialización	Fecha	Hora	Lugar de presentación
Proceso de Datos de Teledetección.	23-3-1998	10	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4. Edificio Dirección. Sala de conferencias.

Tribunal número 3

Área de especialización	Fecha	Hora	Lugar de presentación
Certificación de Estructuras de Aeronaues.	26-3-1998	9	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4. Edificio de Materiales. Sala Audiovisuales.

Tribunal número 4

Área de especialización	Fecha	Hora	Lugar de presentación
Sistemas de Comunicaciones por Satélite.	16-3-1998	10	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4. Edificio Subdirección. Investigación y Programas.

5016

RESOLUCIÓN 432/38155/1998, de 11 de febrero, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de la fase de concurso de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores de Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base cuatro de la Orden 432/39337/1997, de 12 de diciembre, de este Ministerio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del INTA («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre),

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de aspirantes admitidos, se encuentra expuesta al público en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50), Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (carretera de Ajalvir, sin número, kilómetro 4, Torrejón de Ardoz) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos en las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Ajalvir, kilómetro 4, los días y horas que figuran en el anexo II de esta Resolución. Para la práctica de los ejercicios los opositores deberán ir provistos necesariamente de documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad. Asimismo, deberá aportar una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso consignarán apellidos, nombre y número de opositor.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.